



Alcaldía de Santa Bárbara

RESOLUCIÓN N° 507
(22 de julio de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

EL Alcalde del Municipio de Santa Bárbara, Antioquia en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 209 de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto Compilatorio 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que es su responsabilidad el estudio y aprobación de la póliza única de Cumplimiento, con las cuales las personas naturales o jurídicas que contraten con entes Públicos y en especial con el Municipio de Santa Bárbara, Antioquia respaldan la responsabilidad o los riesgos que con estos actos adquieren.

Que mediante acto administrativo se debe impartir la aprobación de la póliza de garantía única de cumplimiento.

Que el Municipio de Santa Bárbara, Antioquia, celebró con INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS identificada con NIT 900.872.082-1, representada legalmente por **CARLOS MARIO JARAMILLO GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **98.583.776**, el contrato Nro. SA-SIE-003-2026 - SELECCIÓN ABREVIADA -SUBASTA INVERSA, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS ADULTOS MAYORES QUE PERTENECEN A LOS DIFERENTES GRUPOS GERONTOLÓGICOS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA.

Que el valor del contrato es de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$228.000.000).

Que, dentro de las obligaciones relacionadas con la constitución de garantías como mecanismo de cobertura del riesgo, el contratista constituyó las pólizas Nro. 100078929, con fecha de expedición del 22 de julio de 2026, emitida por SEGUROS MUNDIAL a favor del Municipio de Santa Bárbara, con las siguientes coberturas de la póliza:



Alcaldía de Santa Bárbara

Estipulaciones contractuales	Características póliza
Tomador: INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S. NIT 900.872.082-1	Tomador: INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S. NIT 900.872.082-1
Asegurado y/o Beneficiario: Municipio de Santa Bárbara –Antioquia- Identificación: 890.980.344-1	Asegurado y/o Beneficiario: Municipio de Santa Bárbara –Antioquia- Identificación: 890.980.344-1
AMPAROS	AMPAROS
Cumplimiento general del contrato 10% del valor del contrato Monto a asegurar: \$ 22.800.000 Duración: Hasta la liquidación del contrato Desde el 14/07/2026 Hasta el 30/11/2026	Cumplimiento general del contrato 10% del valor del contrato Monto a asegurar: \$ 22.800.000 Duración: Hasta la liquidación del contrato Desde el 14/07/2026 Hasta el 30/11/2026
Calidad de los bienes suministrados 20% del valor del contrato Monto a asegurar: \$45.600.000 Duración: Plazo del contrato y un año más. Desde el 14/07/2026 Hasta el 31/07/2027	Calidad de los bienes suministrados 20% del valor del contrato Monto a asegurar: \$45.600.000 Duración: Plazo del contrato y un año más. Desde el 14/07/2026 Hasta el 31/07/2027

Que por haber sido expedida según lo estipulado en el proceso **CONTRATO SA-SIE-003-2026 SELECCIÓN ABREVIADA -SUBASTA INVERSA**, según las prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la garantía única de cumplimiento de las obligaciones derivadas de incumplimiento del mencionado contrato.

En consecuencia, de lo anterior, esta entidad,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: **APROBAR** las pólizas Nro. 100078929, Anexos 0 con fecha de expedición del 22 de julio de 2026, emitida por SEGUROS MUNDIAL, identificada con el Nit. 860.037.013-6 a favor del Municipio de Santa Bárbara, en la cual aparece como tomador INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S. identificado con NIT 900.872.082-1.



Alcaldía de Santa Bárbara

ARTICULO SEGUNDO: **NOTIFICAR** al contratista INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S. identificado con NIT 900.872.082-1 el contenido de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Santa Bárbara, Antioquia a los 22 días del mes julio de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE MARIO QUINTANA CAÑAVERAL
Alcalde Municipal

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / Perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Elizabeth Rodas Cuervo	Contratista	Elizabeth Rodas C.	22/07/2026
Revisó	Deisy Lorena López Corrales	Secretaría de Salud y Bienestar Social		22/07/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4zi2yQC4ecQt/5gH76t1oA==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-DEPT

No. PÓLIZA		CBC-100078929		No. ANEXO		0		No. CERTIFICADO		270209570		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		22/07/2026		SUC. EXPEDIDORA		CEN BOGOTA CHAPINERO	
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del		14/07/2026		24:00 Horas Del		31/07/2027				N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900872082-1
DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 35 -120	TELÉFONO	3224243
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	No. DOC. IDENTIDAD	890980344-1
DIRECCIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL	TELÉFONO	5011866
BENEFICIARIO	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900872082-1
DIRECCIÓN	CARRERA 5 # 35 -120	TELÉFONO	3224243

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO.SA-SIE-003-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS ADULTOS MAYORES QUE PERTENECEN A LOS DIFERENTES GRUPOS GERONTOLOGICOS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA.

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/07/2026	24:00 Horas Del 30/11/2026	22.800.000,00	21.707,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 14/07/2026	24:00 Horas Del 31/07/2027	45.600.000,00	119.310,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 68.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 141.017,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 141.017,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 27.743,00
TOTAL A PAGAR	\$ 173.760,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Carlos M. M. O. B.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CBC-100078929	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	270209570	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	22/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	14/07/2026	24:00 Horas Del	31/07/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CBC-100078929 y endoso, 0 cuyo afianzado es: INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE SANTA BARBARA / INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS, expedida por la Compañía en 22/07/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los 22 días del mes JULIO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmundial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	4zi2yQC4ecQt/5gH76t1oA==	Número de póliza	100078929
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	22/07/2026	Inicio de vigencia Global	14/07/2026
Fin de vigencia Global	31/07/2027	Tomador	INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
Valor asegurado	68.400.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO.SA-SIE-003-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS ADULTOS MAYORES QUE PERTENECEN A LOS DIFERENTES GRUPOS GERONTOLOGICOS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 30/11/2026	\$ 22.800.000,00	\$ 21.707,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 14/07/2026	24:00 Horas del 31/07/2027	\$ 45.600.000,00	\$ 119.310,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13